MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 141
QUILLON, jueves 8 febrero 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE RUT:27.072.473-6

LA SUMA DE $:442.462
Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE ENERO/2024. SRTA. NAZARETH MANTINEZ RAMOS (MEDICO CIRUJANA). TURNOS DE EXTENSION HORARIA, BOLETA HONORARIOS NRO.: 103. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 440 DE FECHA 19/01/2024. QUE APRUEBA CONTRATO HASTA EL 31/12/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	513.000		27072473-6	B-103
21411		Retenciones Tributarias		70.538		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		442.462	27072473-6	
		TOTALES :	513.000	513.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 3010227	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

N°A° TESORERO RECIBI CONFORME